

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL "INFANTA CRISTINA"

36 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2011, de la Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Sur, Hospital Universitario "Infanta Cristina", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato de suministro de gasas y compresas con destino al Hospital Universitario "Infanta Cristina", con número de expediente PA2011/08HIC.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Sur, Hospital Universitario "Infanta Cristina".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Empresa Pública Hospital del Sur.
 - c) Número de expediente: PA2011/08HIC.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición y suministro de gasas y compresas para el Hospital Universitario "Infanta Cristina".
 - b) División por lotes y número: Sí; número, 3 lotes:
 - Lote número 1: Tejido no tejido.
 - Lote número 2: Gasas y compresas tejidas en algodón.
 - Lote número 3: Compresas sin control radiológico en sobres de cinco unidades.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario "Infanta Cristina".
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
 - e) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 79.486,20 euros.
 - IVA: 6.358,90 euros.
 - Importe total: 85.845,10 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 158.972,4 euros.

Presupuesto de los lotes:

Lote	Base imponible	IVA	Importe total
1	23.826,20	1.906,09	25.732,29
2	46.810,00	3.744,80	50.554,80
3	8.850,00	708,00	9.558,00

5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "Infanta Cristina". Unidad de Compras y Suministros.
 - b) Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.

- c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 911 913 863.
 - e) Telefax: 911 913 955.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de octubre de 2011.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - Solvencia técnica: Ver pliegos.
 - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 2011.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, segunda planta. Gerencia-Dirección de Gestión. Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - 10. Entidad: Hospital Universitario “Infanta Cristina”.
 - 20. Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.
 - 30. Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de ofertas.
 - e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario “Infanta Cristina”. Sala de Investigación, segunda planta. Pasillo de Gerencia y Dirección de Gestión.
 - b) Domicilio: Avenida 9 de Junio, número 2.
 - c) Localidad: 28981 Parla.
 - Descripción: Documentación técnica. Apertura sobre 2-A. Fecha: 2 de noviembre de 2011. Hora: A las doce y treinta.
 - Descripción: Apertura proposiciones económicas. Fecha: 9 de noviembre de 2011. Hora: A las once.
 - 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.
 - 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Parla, a 15 de septiembre de 2011.—La Gerente del Hospital Universitario “Infanta Cristina”, María Codesido López.

(01/2.883/11)